

COMPAÑÍA CONSTRUTORA ADOLALCIVAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA ADOLALCIVAR S.A.- Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 22 de febrero del 2016, inscrita en el Registro Mercantil 29 de febrero del 2016, Notaría Segunda del cantón Esmeraldas.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la prestación de Bienes y Servicios de Ingenierías Técnicas Eléctricas, Mecánicas, Industriales, Civil, Montaje, Desmontaje, Limpieza Industrial y de Soldadura, así como el mantenimiento, reparación, remediación, comercialización, compra venta, arrendamiento, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y Sistemas Eléctricos, Electrónicos y Mecánicos, así como consultorías especializadas derivadas de sus objeto social. Se dedicara a la puesta en marcha, operación y mantenimiento de plantas industriales, equipos estáticos y rotativos, de plantas y equipos petroleros, Soluciones integrales para plantas industriales construcciones de obra civiles, provisión de partes para plantas y equipos industriales, operación de equipos y plantas en general; Puesta en marcha de Operación y Mantenimientos de Centrales Eléctricas, Subestación, Plantas de Tratamiento de aguas, Plantas de Hidrógeno, Calderos, Turbos Generadores y Equipos Auxiliares: Prestará los servicios de mantenimiento Mecánico, montaje, mantenimiento y reparación de bombas, compresores, generadores, válvulas, tuberías, intercambiadores de calor, Soldadura en general, alineamiento, balanceo de equipos mecánicos, mantenimiento de calderas y turbinas. Realizará trabajos de taller, como torno, fresadora, cepillo, taladro, construcción, mantenimiento y pintura de estructuras metálicas, también realiza diseño y construcción de aislamiento térmico, montaje y mantenimientos de equipos eléctricos, generadores, transformadores de potencias y medidas, motores, tableros eléctricos, interruptores, seleccionadores, sistemas de control, instalaciones eléctricas, industriales y residenciales, calibración de elementos de protección eléctrica. Realizará mantenimiento de instrumentación, montaje, mantenimiento y calibración de controladores, posicionadores, transmisores, válvulas neumáticas, registradores, manómetros, presóstato, termómetros, medidores de caudal, reparación de tarjetas electrónicas, equipos de refrigeración y cuartos de frío; Se dedicará igualmente a todas las actividades inherentes a la gestión ambiental, es decir aquellas actividades derivadas de los impactos generados de manera natural y antrópica en ambiente, en lo referente a la prevención de riesgo, la construcción de obras y mantenimientos en sistemas de bajo impacto, elaboración de diagnósticos, programas ambientales, estudios de impacto ambiental, monitoreo, planes de manejo, planes de abandono, mitigación, resolución de conflictos, análisis de sensibilidad ambiental, diseño e implementación de los planes y programas, fiscalización y auditoria de planes y programas de ejecución; además realizará estudios de mantenimientos de sistemas para el tratamiento, control y protección de aguas, suelo, aire y diversidad biológica, incluyese entre sus actividades el campo de investigación científica en materia medio ambiental, realizará estudios de asesorías para el aprovechamiento de aguas residuales, industriales y de redes públicas, proyectos integrales de manejo y control de residuo sólidos líquidos y gaseosos; puede ejecutar la ejecución de obra civil en todas sus áreas; Realizará el diseño, implementación y mantenimiento de sistema de seguridad industrial basado en la aplicación de la legislación de seguridad industrial. Además el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios en Plantas industriales. A demás la compañía podrá ejecutar el diagnóstico, elaboración de planes y programas, elaboración de manuales, así como seguimiento, monitoreo, control y fiscalización de dichos planes y programas. Podrá proveer servicios de capacitación. De recursos Humanos en el área de la gestión ambiental, prevención de riesgo y seguridad industrial. Aplicará técnicas de análisis y síntesis de información sobre cuencas Hidrográficas, diagnósticos, inventarios de recursos y

elaboración de planes y programas de manejos de las cuencas hidrográficas, su puesta en marcha, ejecución, acompañamiento, monitoreo y fiscalización; Se dedicará a la importación de equipos, maquinarias, bienes, servicios, repuestos industriales, eléctricos, electrónicos, protección industrial e instrumental para laboratorios en general; pinturas, barnices, lacas, productos de hierro y acero; A la reparación de equipos de ingeniería eléctrica, electrónica, metalmecánica, podrá importar maquinarias livianas y pesadas para su objeto; Provisión de químicos necesarios para la actividad petrolera y procesos para tratamientos de agua; Se dedicará a la distribución de suministros y mantenimientos de equipos petroleros, navales, fundición y aleaciones metálicas y soldaduras, alquiler de herramientas y maquinarias industriales; construcción de puentes y estructuras metálicas; importara enseres para equipar sus locales y agencias; adquirir muebles e inmuebles e incluso celebrar contratos de asociación con sociedades de objetivos afines; también podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, fabricación de plantas industriales, de plantas eléctricas, turbinas, generadores, trampas de vapor, motores de combustión interna, artículos de ferretería, válvulas industriales, bombas, compresores, sandblasting y sus respectivos repuestos, manubrios, manómetros, termómetros industriales y de laboratorio, empaquetaduras, teflón en toda presentación, caucho natural, sellos mecánicos; equipos de limpieza, aspiradora, equipos de tratamiento de agua, tuberías, plancha, acero especiales y sus accesorios, acoples de manguera y conexiones para maquinarias y podrá realizar todo acto mercantil permitido por la ley para la funcionalidad y rendimiento para el mejor desempeño del objeto social; Construcción, montaje, mantenimiento y puesta en marcha de Plantas de Tratamiento de agua, purificación, potabilización, desalinización, u otros sistemas de tratamiento de agua; producción, procesamiento y comercialización de diferentes calidades de agua, inclusive aquellas para el tratamiento humano y podrá ejercer todo tipo de Representaciones y Concesiones, de conformidad con lo señalado en el Objeto social; La compañía podrá realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, permitidas por las leyes ecuatorianas. Podrá asociarse con otras empresas sean nacionales y/o extranjeras, sea como socia o accionista que tenga objeto similar o conexo .Podrá establecer toda clase de agencia, sucursales y representaciones relacionadas con el Objeto de la Compañía. Y en fin toda clase de actos y contratos permitidos por la ley para este tipo de compañía, siempre que estén vinculados con el Objeto de la misma.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil con fecha 26 de febrero del 2016.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: en la ciudad de Esmeraldas, parroquia Chinca

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Esmeraldas con RUC: 0891751311001

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Se describe las bases contables adoptadas en la presentación de estados financieros PYMES.

Los estados financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y adoptados por la superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control, considerando la totalidad de los principios y normas contables de valoración en todas las cuentas. Cambios en políticas contables, criterios de valoración de Activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y formas de presentación de estados financieros, incorporación de dos nuevos estados financieros como estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo en efectivo.

Los estados financieros se presentarán en dólares americanos por ser la moneda de entorno económico principal que la empresa opere.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía corresponde al ejercicio del 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalencia al Efectivo. - Estos incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

3.2.- Impuestos a las Ganancias. - A partir del año 2010 se exige el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y el 0.4% de los activos para la empresa.

3.3.- Reconocimiento de costos y gastos. - Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir que todos los gastos son reconocidos el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.4.- Participación a los trabajadores. - La empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

3.5.- Estado de Flujo de Efectivo. - Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes.

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de financiación. - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

3. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgo mediante la aplicación de sistema de identidad, mediación, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios. Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales están en 3 hojas las notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente General y la Contadora.



Sr. Adolfo Alcivar
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA ADOLALCIVAR S.A



Ing. Margarita Benítez Mero
CONTADORA
REG.NAC.044143